te, y que se refieren á las escuelas nacionales que funcionan en Catamarca, Córdoba, Santa Fé, Entre Ríos, Santiago del Estero y San Luis.—

Con lo que terminó la sesión, por no haber más asuntos que tratar, y siendo las seis p.m.—

Ponciano Vivanco

Segundino Linares
Srio.

Sesión 42ª

Presentes:
Sr. Presidente
Dr. R. de los Llanos
Sr. Sigena
Dr. Zubiaur
Dr. Lacava

Dia 4 de Junio del año 1907.

Abierta la sesión, siendo las cuatro p.m. se leyó y aprobó el acta de la anterior.

En seguida el Honorable Consejo resolvió:

Exp. 4222 - Trasladar al maestro de 1ª Categ. de la Escuela Rivadavia, Don Julio César Calvo, á la no. 2 del C. E. 3º.—

—.— 5063 - Trasladar á la profesora de labores de la es-

cuela No. 7 del C. E. 12°, Sta. Olimpia Diaz, á la No. 4 del 11°. —

Exp. 4678 - Conceder licencia por treinta días, á contar desde el 11 de Mayo ppdo., y solo tres días y medio con goce de sueldo, al maestro de 1a. Categ. de la Escuela No. 3 del C. E. 2°. Don Julián Gomez, aceptándose como suplente al M. N. Serafín Régola. -

—"— 4564 - Conceder licencia por treinta días, á contar desde el 15 de Mayo ppdo., y solo cinco con goce de sueldo, á la maestra de 3a. Categ. de la escuela No. 1 del C. E. 14°, Da. Consuelo G. Barreiro, aceptándose como suplente á Doña Trinidad J. Barreiro. -

—"— 5016 - Justificar solo quince inasistencias con goce de sueldo de las diez y siete en que ha incurrido hasta el 13 de Mayo ppdo. la maestra de 3a. categoría de la Esc. No. 4 del C. E. 11°. Da. María D. Rumbado. —

—"— 5073 - Mandar pagar la suma de $m/n 676.66, importe de la planilla adicional de sueldos del personal de las escuelas de la Capital por el mes de Mayo ppdo.

\- Nombrar maestros de 3a. Categ. en las condiciones del acuerdo de 27 de Abril de 1904 y para las escuelas que oportunamente se designarán, á:

—"— 4170 - Dionisio Chaca - C. E. 3°. - Con cargo de registrar su título y en reemplazo de J. Chiappe, cuya renuncia se acepta.

—"— 4785 - Luisa Fontenla - C. E. 8°. - M. N. —

—"— 4840 - Serafina C. Ferrari - C. E. 10°. - M. N. —

—"— 4133 - Amanda G. Cerdey - —"— Con cargo de registrar su título

—"— 4140 - Zaría Durante Gammar —"— —"— —"—

Exp. 4839 - Victoria Sasso - C. E. 10º - Id. Id. -
-"- 4709 - Delmira Olmedo - C. E. 11º - Con cargo de registrar su título -
-"- 3444 - María Arracó - C. E. 12º - Id. Id. -
Todos estos nombramientos tendrán efecto solo en el caso que las necesidades de las escuelas así lo exijan -
-"- 1933 - Autorizar á la Inspección de Edificios para invertir hasta la suma de $ m/n 36 - en las reparaciones á efectuarse en los pisos de la escuela Superior de niñas Nº 1 del C. E. 11º, calle Pringles Nº 263, de acuerdo con el presupuesto formulado por la misma oficina.
-"- 4317 - Hacer constar que con fha. 31 de mayo ppdo., se dispuso que la escuela infantil Nº 17 del C. E. 10º funcione solamente en el turno de la tarde. -
-"- 3436 - Ordenar la clausura de la escuela particular de la calle Saenz Nº 87 -
-"- 4492 - Conceder permiso para funcionar á las escuelas particulares de las calles San Juan 4245 y
-"- 3594 - Montes de Oca Nº 1815 -
-"- 3834 - Acordar al Consejo Gral. de Educación de la Provincia de Salta, la subvención nacional correspondiente, para la compra de dos pianos, con destino á las escuelas dependientes del mismo, sobre un importe total de $ m/n 400 y 450. -
-"- 5101 - Aprobar las siguientes medidas indicadas por la Inspección General de Provincias:
Provincia de Santa Fé: Nombrar director de la Esc. Nº 22 "Bella Italia" Depto. Castellanos, á

Don Antonio B. Andino, con sueldo de 3ª categ. en reemplazo de la Sra. María Teresa Lecoq de Mariatto cuya renuncia se acepta.-
Provª de San Luis: Nombrar Director de la Esc. Nº 33 "Pozo del Molle" depto. Chacabuco, al M. N. Anjel Gatica, con sueldo de 3ª categ. en reemplazo de Don Cornelio P. Mayans, cuya renuncia se acepta.-
Provª de Tucuman: Aprobar los siguientes contratos de alquiler celebrados por la Inspeccion Nacional de la Provincia: 1º.- Con el Señor José A. Coronel por casa para la Esc. Nº 5. Pajaros Colorados, en $ m/n 25 mensuales desde el 1º de Abril, quedando desde esta fecha sin efecto el convenio anterior: 2º.- Con el Sr. Martin Berho por casa para la Esc. Nº 12 "Manantiales" en $ m/n 50 mensuales desde el 1º de Mayo.- 3º.- Con el Sr. Segundo Agudo por casa para la Esc. Nº 13 "Tonopongo" en $ m/n 40 mensuales desde el 1º de Abril y ordenar á Contaduria que liquide la diferencia de $ m/n 30 á favor del mismo Sr. Agudo.- 4º.- Con el Sr. José G. Alderete por casa para la esc. Nº 14 "Amberes" en $ m/n 20 mensuales desde el 1º de Marzo.- 5º Con el Sr. Eugenio Godoy por casa para la Esc. Nº 21 "Las Lunas" en $ 25 mensuales desde el 1º de Abril - 6º Con el Sr. Juan Medina por casa para la Esc. Nº 26 "Maroga" en $ 25 mensuales, desde el 1º de Abril - 7º Con el Sr. Benedicto Ledesma por casa para la esc. Nº 32 "Colalao de Valle" en $ 15 m/n mensuales desde el 1º de Marzo.-
Provª de Córdoba: Aprobar el contrato de alquiler

celebrado por la Inspección Nacional de la Prov.ª y el Señor José Erna por una casa para la escuela nacional N.º 8 "La Palestina" en $ m/n 50 mensuales desde el 6 de Marzo. Dejar sin efecto el nombramiento de la Sta. Florinda B. de Sanchez por carecer de diploma y nombrar en su reemplazo como Directora de la Esc. N.º 21 "Jesus Maria" Depto. Colon á la M. N. Rosario Olmos de Varela con sueldo de 5.ª categoría.

Exp. 1716. Mandar pagar á la órden de la Administración del F. C. del Sud la suma de $ m/n 7.57 importe de carga remitida á la Dir. General de Escuelas de la Prov.ª de Ba.Aires.

" 4467. Dirigir nota al C. E. de Intendente Alvear (Pampa Central) preguntándole si ha invertido alguna suma en la celebración de las últimas fiestas mayas para la escuela de su dependencia.

" 7508. y agregados. Dejar sin efecto el nombramiento de Don Mauricio de Jaybert, como Director de la Escuela de Gral. Vedia (Chaco) y pasar este expediente á la Inspección de Territorios para que proponga reemplazante.

" 3849. Pasar nuevamente este expediente á informe del C. Escolar de Choele-Choel.

" 4545. Aumentar á $ m/n 35 mensuales el alquiler de la casa de Don Ivan Tronosky que ocupa la Escuela de varones de Apóstoles (Misiones) á contar desde el 1.º del corriente, en vista de las mejoras efectuadas por el propietario en dicha casa.

" 3453. Aprobar las rendiciones de cuentas elevadas por

el Director de la Esc. de San Javier (Río Negro) por gas-
tos efectuados en la ausencia del C. Escolar y cuyo im=
porte total es de $m/n 79.80.—

Exp. 6401- Aprobar las rendiciones de cuentas que ha elevado el
C. Escolar de Intendente Alvear (Pampa) correspon-
dientes á los años 1905 y 1906 y que arrojan un saldo
de $m/n 48.55-

-"- 4932- Autorizar al C. Escolar de Itacuararé (Misiones) pa=
ra que de sus fondos propios invierta hasta la suma de
$m/n 10 en sufragar los gastos del censo escolar levanta=
do en dicha localidad-

-"- 4055- Mandar pagar á la órden del C. Escolar de Viedma=
ma, Don Gerardo Gauquet, la suma de $m/n 130- para que
abone al Sr. Anjél Casella, por la construcción de un
tabique en la escuela de varones de dicho punto.-

-"- 5096- Mandar pagar al Ferrocarril Central del Chubut
la suma de $m/n 54.95 importe de carga remitida
á Puerto Madryn.-

-"- 4600- Mandar pagar al Inspector Seccional de
Territorios Don Marcelino B. Martínez la suma de
$m/n 925, importe de viático á contar desde Enero 1º
á Mayo 31 del corriente año, á razon de $m/n 185 men=
suales-

-"- 4583- Acordar un portero para la escuela de Bari=
loche (Río Negro) con el sueldo mensual de $m/n 30.-

-"- 3023- Autorizar al C. Escolar de Bompland (Misiones)
para que invierta hasta la suma de 928 $m/n en
alambrar dos chacras y una manzana de pro=
piedad del H. Consejo ubicadas en dicha lo=

calidad; con cargo de rendir cuentas de dicho gasto oportunamente.-

Exp. 4845.- Comisionar al empleado de la Inspección de Edificios Don Cirilo Rigiroli para que practique una inspección en las obras del edificio fiscal de la Escuela Superior de Niñas de Santa Rosa de Toay, de acuerdo con los antecedentes que obran en el expediente respectivo.- Acordar á dicho empleado un pasaje de ida y vuelta entre esta Capital y Sta. Rosa de Toay y $m/n 60 por viático, con cargo de rendir cuenta.-

–"– 1162 y agregados.- Comisionar al mismo empleado para que practique una inspección en las obras del edificio fiscal construido para la escuela de las chacras de Gral. Acha (Pampa), de acuerdo con los antecedentes que obran en este expediente; acordándosele, al efecto, un pasaje de ida y vuelta entre Sta. Rosa de Toay y Gral. Acha y $m/n 30, como viático, con igual cargo.-

–"– 4357.- Mandar pagar: á la Compa. Primitiva de Gas $m/n 8.40.- por gas consumido en las oficinas del Consejo durante el mes de Abril.-

–"– 4681.- á Don Francisco Di Ció $m/n 90, importe de trabajo ejecutado en el Archivo.-

–"– 5093.- á Angel Estrada y Compa. la suma de $m/n 41.205.00, importe de ~~los certificados~~ bancos escolares.-

Exp. 4706 - á Gaetaldi y Mendez $m/n 2.802.88, importe de los certificados provisionales Nos 7 y 4 del edificio escolar de "Saavedra".

-"- 3504 - $m/n 457.18, en la siguiente forma: á Don Juan B. Goretta $m/n 274.31 como denunciante y á la oficina Judicial por honorarios $m/n 182.87 -

- Exonerar de la multa impuesta por la Ley 1420:

-"- 4693 - á Don Juan Boppi -

-"- 4691 - á Don Antonio Canadea -

-"- 4765 - Nombrar Sub preceptor de la Escuela del Regimiento Escolta á Don Luis F. Madero -

-"- 2978 - Pedir á los Sres. Zarin y Ca. practiquen un nuevo ensayo de los vidrios "Verre-soleil" de acuerdo con las indicaciones que hará el C. Médico -

-"- 3342 - Adquirir 50 ejemplares del libro "Vida y escritos del Padre Castañeda" que ofrecen los autores Moen Hnos. al precio de $m/n 2.50 el ejemplar y con destino á las bibliotecas de las Esc. Superiores.

-"- 3635 - Autorizar la compra de la colección de dos cuadros sobre "La Embriaguez" con destino á la Esc. del Regimiento 6.º de Infantería al precio de $m/n 12.-

-"- 4764 - Ordenar la transferencia á la órden del Juzgado del Dr. Arana de la suma de $m/n 2.236, que se habian depositado por error á la órden del H. Consejo, como perteneciente á los autos testamentarios de Da. Elisa Egger. -

-"- 4495 - Autorizar al C. E. 11.º paraque del fondo de matrículas invierta la suma de $m/n 100, en concepto de subsidio á la Sociedad "Centro Protección y Esti=

=

Mulo á la Miñez" que tiene su asiento en la Esc. Nº 2 de su dependencia -

Exp. 4911 - Aprobar las rendiciones de cuentas del viático asignado al Sr. Presidente y una parte de los gastos de Secretaría que por el año 1906 eleva la Tesorería -

— " — 2945 - Aceptar la propuesta de Don Angel Rizzi, para las reparaciones que es necesario efectuar en la esc. "Avellaneda" y cuyo importe asciende á la suma de $ m/n 498.32, debiendo ponerse en práctica en lo sucesivo lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en la última parte de su dictamen -

— " — 4339 - No hacer lugar á la creación de la Escuela Nocturna que se solicita, poniendo en conocimiento del C. E. 6º los fundamentos de esta resolución -

— " — 8130 - Autorizar al Inspector de Escuelas Militares para que mande imprimir en número de un mil ejemplares el Reglamento, plan de estudios y horarios para las escuelas de su jurisdicción y proceda á su mejor distribución. — (Regl. impreso)

Consultar +

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las seis p. m.

= testado = del = los certificados = no vale —

Lo testado no vale

Ponciano Vivanco

[illegible]